

INSTRUCCIONES MATRÍCULA

CURSO 2024/25

Los alumnos oficiales del curso anterior con asignaturas pendientes para septiembre y los nuevos alumnos de 2º, 3, 4º, 5º ó 6º de Enseñanzas Profesionales que hayan obtenido plaza tras realizar las pruebas de acceso, deberán formalizar la matrícula del **4 al 9 de septiembre**. Deberán de presentar la siguiente documentación en la Secretaría del Conservatorio (de 9:00 a 14:00 horas):

1. **Impreso** matrícula.
2. **Justificante de abono de tasas y/o documentación** que acredite la reducción o exención de tasas. Según el caso:
 - O justificante de abono tasas (165,00 €)
 - O justificante de abono tasas (82,50 €) y copia del certificado familia numerosa general.
 - O copia del certificado familia numerosa especial o fotocopia compulsada del certificado de minusvalía.
3. Copia del **DNI** o copia del libro de familia donde aparezca inscrito el alumno.
4. **Autorización uso imágenes.**

Los alumnos que no residan en Plasencia, deberán de presentar un **certificado de empadronamiento**. En el caso de no presentarlo, no tendrán preferencia a hora de a elección de horarios.

Una vez matriculados, en la entrega de la matrícula presencial, se sellará el carnet del Conservatorio.

Se mantendrán las autorizaciones de acceso a los vehículos al Centro del curso pasado durante el curso escolar 24/25. Para cambiar la autorización a otro vehículo hay que comunicarlo en Secretaría.

Los alumnos de 5º y 6º de E. Profesionales deben de elegir sus asignaturas optativas entre las siguientes opciones:

- Fundamentos de la Composición
- Análisis + Coro
- Análisis + Educación Auditiva

INSTRUCCIONES PARA ABONO TASAS

- Importe:
 - General:.....165,00 €
 - Alumnos de Familias Numerosas **General**:.....82,50 €
 - Alumnos de Familia Numerosa **Especial** y alumnos con discapacidad igual o superior al 33%: **EXENTOS**
- Entidad/Cuenta: Cuenta de Unicaja n.º: **ES68 2103 7412 2600 3000 4395**
- Concepto: CU-CONSERMUSICA + Apellidos y Nombre del alumno